



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

**Acta de la Sexta Sesión Ordinaria
Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Zinacantepec**

En el Municipio de Zinacantepec, Estado de México, siendo las once horas del día veintitrés de junio del dos mil veintitrés, reunidos en el Salón del Pueblo, ubicado al interior del Palacio Municipal, calle Jardín Constitución No. 101, Col. Centro, Barrio de San Miguel Zinacantepec, con el propósito de desarrollar el orden del día propuesto para la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria; se reúnen Lic. Manuel Vilchis Viveros, Presidente Municipal de Zinacantepec y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, Lic. Liliana Estefani Cruz Bacilio, Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria, Secretaria Técnica y Enlace Municipal de Mejora Regulatoria; Lic. Deysy Cruz Guerra, Secretaria Particular de Presidencia; Arq. Felipe Pérez Gallardo Tenorio, Secretario Técnico; Dra. En A y P.P. Dulce María Bastida Álvarez, Sindica Municipal; C. Mayte Jaramillo López, Segunda Regidora; C. Alfredo Esquivel Cuarenta, Quinto Regidor; Lic. Arturo Galicia Carballar, Director Jurídico; Lic. Valeria Toledo Flores, Contralora Municipal; Lic. Ernesto Palma Mejía, Secretario del Ayuntamiento; C.P. Yeni Isabel Nava Hernández, Tesorera Municipal; Lic. Sandra Jaqueline Mondragón Mendoza, Directora de Administración; Lic. Roberto German Flores Patoni, Director de Desarrollo Económico; Lic. Gabriel Valdez Albarrán, Director de Desarrollo Social; C. Uriel Pedro Ramírez Zarza, Director de Servicios Públicos; Arq. Humberto Delgado Fabela, Director de Desarrollo Territorial y Urbano; Lic. Dayana Fabiola Julio Pérez, Directora de Medio Ambiente; C. Víctor Hugo García Esquivel, Director de Gobernación; Lic. Lizbeth Aguilar García, Directora Municipal de la Mujer; Ing. Jesús Emmanuel Encastin Rendón, Titular de la Unidad de Transparencia; Ing. Ismael Enrique Terrón López, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; Lic. Jessica Arroyo Ramírez, Directora de Cultura y Turismo; Comisario Héctor Hugo Osorno Reyes, Director de Seguridad Pública y Tránsito; Mtra. Patricia Luna Delgado, Directora de Desarrollo Metropolitano y Movilidad; Arq. Aldo Octavio Peña Vilchis; Director de Obras Públicas; Lic. María del Carmen Sánchez Carbajal, Directora de Educación; C. José Guillermo Colín Jaramillo, Coordinador de Protección Civil y Bomberos; M. en A. P. Juan Pablo del Río Pichardo, Director del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zinacantepec; Lic. Iván Saucedo Sánchez, Director del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinacantepec; C. Daniel Agallo Vicent, Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Zinacantepec; Lic. Luis Fernando Ortiz Hill, Director del Instituto Municipal de la Juventud; M. en D.P. José Roberto González Fabián, Defensor Municipal de Derechos Humanos; C. Ismael Sánchez Reyes, Representante Empresarial del Sector Social Mercado Francisco I. Madero de Zinacantepec; Mtra. María de Lourdes Urbina Ferreira, Representante Empresarial Sector Educativo Universidad Guerreros Monte Albán; Dra. Eduwiges Zarza Arizmendi, Representante Empresarial Sector Educativo Campus Universidad Siglo XXI; Ing. Roberto Calderón Rodríguez, Representante del Sector Empresarial; quienes integran la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Zinacantepec;

Con fundamento y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 139 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, que a la letra dice: "La Mejora Regulatoria es un instrumento de desarrollo, es obligatorio para el Estado y los Municipios, sus Dependencias y Organismos

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Descentralizados, implementar de manera Permanente, Continua y Coordinada sus Normas, Actos, Procedimientos y Resoluciones, Ajustándose a las Disposiciones que Establece la Ley Reglamentaria, a fin de Promover Políticas Públicas Relativas al Desarrollo Económico del Estado de México; 2 fracción III; 19, 21, 37 y 38; de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; 31 fracción I Bis; 48 fracción XIII Bis; 162 fracción V Bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 1.10 Tercer Párrafo del Código Administrativo del Estado de México; 255 Párrafos Segundo y Tercero del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y 8, 9, 22, 27, 29, 30 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; en los que refiere al Consejo Estatal de Mejora Regulatoria y a los Comités Internos como Órganos al interior de las Dependencias y que tienen por objeto Auxiliar al Enlace de Mejora Regulatoria en el cumplimiento de sus funciones, proveer el establecimiento de un proceso de calidad regulatoria y a la implementación de sistemas de Mejora Regulatoria para contribuir a la desregulación, la simplificación y la prestación eficiente y eficaz del servicio público.

Acto seguido se da lectura al orden del día de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Zinacantepec:

----- Orden del Día -----

1. Registro de Asistencia
2. Aprobación de la orden del día
3. Bienvenida por parte del Presidente Municipal Constitucional y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria Lic. Manuel Vilchis Viveros.
4. Presentación y aprobación del Segundo Reporte de Avance Trimestral del PAMMR 2023.
5. Presentación y aprobación de las propuestas de Agenda Regulatoria Mayo 2023.
6. Asuntos generales
7. Clausura de la sesión

1.- Registro de Asistencia.

En el desahogo del punto número uno, se informa que, para registrar asistencias a esta Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, se dispuso a la entrada de este recinto las listas donde registraron la asistencia los participantes de esta sesión; y se confirma la participación de la mayoría de los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, informando que existe quórum legal para llevar a cabo la Sexta Sesión Ordinaria; quedando el punto número uno agotado.

2.- Aprobación del orden del día.

En el desahogo del punto número dos, referente a la aprobación del orden del día, previa lectura al orden del día y una vez conocida por cada uno de los que participan en esta Sesión y no habiendo observación al respecto es aprobado por unanimidad, siendo agotado el punto número dos.

3.- Bienvenida.

En el desahogo del punto número tres, respecto al mensaje de bienvenida; el Lic. Manuel Vilchis Viveros, Presidente Municipal de Zinacantepec y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, da la más cordial bienvenida a las personalidades que nos acompañan de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria; Lic. Jorge Martínez Reding García, Director de Asesoría, Análisis y Seguimiento; Lic. Marisol Prieto Avendaño, Coordinadora Nacional de Estados y Municipios; Lic. José Luis Zamora Zúñiga, Jefe de Vinculación de Estados y Municipios; por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; Lic. Fausto José Paniagua Cárdenas, Subdirector de la Vinculación Municipal, Ing. Rigoberto Rojas Reyes, Líder de Proyecto; así como a todos los Integrantes de esta Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, sean ustedes bienvenidos a esta Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal; quedando el punto número tres agotado.

4.- Presentación y aprobación del Segundo Reporte de Avance Trimestral del PAMMR 2023.

En apego a lo establecido en el artículos 23 fracción IV 24 fracción III de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, artículos 23 fracción VI, 24 fracción VIII inciso d), 26 fracción XII y XIII, 27 fracción III del Reglamento para la Mejora Regulatoria de Zinacantepec, se integró el Segundo Reporte de Avance Trimestral, el cual contiene el porcentaje de cumplimiento alcanzado por cada una de las dependencias de la administración municipal; de las propuestas de acción de mejora a los trámites y servicios y Procesos Internos, se solicita la dispensa de la lectura detallada del segundo reporte de avance trimestral, mismo que fue remitido a las cuentas de correo electrónico institucional de sus áreas, para su conocimiento; ya una vez conocido el contenido pido levantar la mano para su aprobación; el cual ha sido aprobado; se asiente en el acta correspondiente, quedando agotado el punto número cuatro.

REPORTE DEL PRIMER AVANCE TRIMESTRAL ABRIL - JUNIO 2023 DEL PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2023

Formatos 1 DPTS: Descripción del Programa por Trámite y/o Servicio					
No. De Propuesta y Dependencia	Nombre del trámite	Tiempo de respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuánto.	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad de eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número o el beneficio)	% de Cumplimiento o primer trimestre 2023
01 Dirección de Cultura y Turismo	Fomento de expresiones y creaciones artístico-culturales.	Reducir el tiempo de fomento de expresiones y creaciones artístico-culturales de Casa de Cultura Matilde	N/A	N/A	25%

3

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

		Zúñiga de 2 meses a 1 mes.			
02 Dirección de Cultura y Turismo	Padrón artesanal de Zinacantepec	Reducir el tiempo de registro a los artesanos y artesanas de Zinacantepec en el Padrón Digital artesanal de 1 hora a 30 minutos.	N/A	N/A	23%
03 Dirección de Obras Públicas	Trabajos de bacheo, balizamiento y mantenimiento de infraestructura vial.	Actualmente se da respuesta en tres días hábiles para atender la solicitud, dando respuesta y fecha en que será programado el trabajo solicitado de acuerdo a la disponibilidad de la agenda.	N/A	N/A	50%
04 Dirección de Medio Ambiente	Educación en Materia Ambiental	Reducción de 8 a 7 días de respuesta.	N/A.	N/A	25%
05 Dirección de Medio Ambiente	Jornadas de Limpieza	Reducción de 10 a 7 días de respuesta.	N/A	N/A	25%
06 Unidad de Transparencia	Solicitudes de Acceso a la Información en el sistema SAIMEX y Recursos de Revisión.	Solicitud en el sistema SAIMEX actualmente el tiempo de respuesta a una solicitud se realiza en 15 días hábiles como tiempo máximo. Se propone reducir el tiempo de respuesta a 14 días hábiles, y dicha propuesta será plasmada en el reglamento interno de área.	N/A	N/A	25%

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

07 Unidad de Transparencia	Solicitudes de Acceso a la Información en el sistema SARCOEM y Recursos de Revisión.	Solicitud en el sistema SARCOEM, actualmente el tiempo de respuesta a una solicitud se realiza en 15 días hábiles como tiempo máximo. Se propone reducir el tiempo de respuesta a 14 días hábiles como máximo, y dicha propuesta será plasmada en el reglamento interno del área.	N/A	N/A	25%
08 Dirección de Desarrollo Económico	Expedición del Dictamen Municipal de Giro.	N/A	Actualmente los requisitos que se piden son 8 y se disminuirán a 4 requisitos únicamente.	N/A	0%
09 Dirección Municipal de la Mujer	Taller de automaquillaje	Reducir el tiempo de respuesta de 15 a 7 días.	N/A	N/A	25%
10 Defensoría Municipal de los Derechos Humanos	Impartición de pláticas en materia de derechos humanos	N/A	N/A	Realizar la solicitud de platica vía correo electrónico, llamada o presencial para reducir a máximo una visita a la defensoría y no en tres visitas que se hacen actualmente.	25%
11 Instituto Municipal de Cultura Física y Deportes de Zinacantepec	Solicitud de préstamo de instalaciones deportivas	Actualmente se da respuesta en 2 días hábiles para la respuesta contando al siguiente día de la recepción de la solicitud, la dirección emite un oficio dirigido al ciudadano solicitante, donde indica la afirmativa o negativa del préstamo.	N/A	N/A	25%

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

12 Instituto Municipal de la Juventud	Conferencias	A partir de la recepción de la solicitud se dará respuesta en 24 horas, agendando el día y la hora en que será impartida dicha conferencia, y no en 48 horas que actualmente se atiende.	N/A	N/A	25%
13 Instituto Municipal de la Juventud	Tarjetas de descuento Primero los Jóvenes	A partir de su registro del joven, el tiempo de entrega de la tarjeta será de 10 días hábiles. Y no en 15 días hábiles que actualmente tarda.	N/A	N/A	25%
14 OPDAPAS	Certificado de no Adeudo	De 5 a 3 días hábiles.	N/A	N/A	1%
15 OPDAPAS	Conexión de Servicios de Agua y Drenaje	De 15 a 10 días hábiles.	N/A	N/A	1%

Estrategias y Acciones de propuestas de Procesos Internos de las Dependencias

Formato 1 DPI: Descripción de la Propuesta Interna			
No. De propuesta No. Y dependencia que propone	Nombre del trámite Interno	Acciones de Mejora propuestas	% de Cumplimiento primer trimestre 2023
01 Dirección de Administración	Digitalización de los expedientes de Personal	Reducción de tiempos en la consulta de los expedientes de personal, para la entrega de información a las diferentes áreas que así lo soliciten.	25%
02 Secretaría del Ayuntamiento	Constancias de Vecindad	Automatización del trámite de constancia de vecindad, para realizarlo de forma electrónica y la entrega de forma presencial.	25%

2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México*

03 Dirección de Cultura y Turismo	Sistematización de los trámites y servicios de la Dirección de Cultura y Turismo.	Optimizar y agilizar los trámites y servicios en la plataforma digital de Sistemas de Integración de Módulos para la Gestión del Ayuntamiento, para consulta ciudadana.	25%
04 Dirección Jurídica	Sistematizar los trámites y servicios de la Coordinación Jurídica	Que el ciudadano tenga el conocimiento del servicio, desde cualquier dispositivo móvil para una mejora en el servicio	25%
05 Dirección de Desarrollo Metropolitano y Movilidad	Visto Bueno para cierre temporal de calle y/o calles.	Realizar la sistematización del trámite para realizarlo en línea, y solo se acudirá a recoger el documento físico de forma presencial. Beneficiando con esto al ciudadano, con una sola visita a la oficina y no tres ocasiones.	25%
06 Dirección de Desarrollo Metropolitano y Movilidad	Otorgamiento de visto bueno para establecer bases, sitios o lanzaderas en la modalidad de servicio discrecional de automóvil de alquiler (taxi)	Realizar la sistematización del trámite para realizarlo en línea, y solo se acudirá a recoger el documento físico de forma presencial. Beneficiando con esto al ciudadano, con una sola visita a la oficina y no tres ocasiones.	25%
07 Dirección Municipal de la Mujer	Elaborar un Padrón de las comunidades con mayor número de casos de violencia	Identificar a las comunidades con más índice de violencia, para realizar acciones preventivas y disminuir la violencia contra las mujeres.	25%
08 Dirección Municipal de la Mujer	Asesorías	Solicitar a la Secretaría de la Mujer, para que el Centro Naranja, cuente con personal (abogada, psicóloga y trabajadora social) todos los días de lunes a viernes.	25%
09 Dirección de Desarrollo Territorial y Urbano	Optimizar los trámites y servicios de forma digital para la atención a la ciudadanía y/o autoridades	Coadyuvar para que la atención sea más rápida y ágil en los trámites y servicios solicitados por la ciudadanía	25%
10 Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos	Constancia de Verificación	Sistematización del trámite de constancia de verificación, en el cual el ciudadano podrá consultar los requisitos para realizar el trámite, con el fin de beneficiar al contribuyente y solo	25%

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

		realice dos visitas hasta la conclusión de su trámite.	
11 Instituto Municipal de la Juventud	Padrón de jóvenes del municipio por localidad.	Conocer de forma estadística la población de las y los jóvenes que habitan en el municipio; para beneficiarlos con los programas con los que cuenta el Instituto de la Juventud.	25%
12 Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zinacantepec (DIF)	Consulta médica (agendar cita)	Sistematización de la agenda para las citas médicas, creando un sistema el cual estará publicado en la página web del DIF Municipal, donde el ciudadano podrá agendar su cita, beneficiando con esto el ahorro económico y tiempo para el traslado de varias ocasiones a realizarla presencialmente.	65%

5.- Presentación y aprobación de las propuestas de Agenda Regulatoria Mayo 2023.

En seguimiento al punto número cinco, referente a la Presentación y aprobación de las propuestas de Agenda Regulatoria 2023, con forme a lo establecido en los artículos 34, 35, 36 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en los artículos 44, 45 y 46 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Zinacantepec; hago mención que de las 25 propuestas recibidas; 24 de ellas son reconducciones, con las propuestas de integrar y actualizar Manuales de Procedimientos, Reglamentos, Código de ética de los servidores públicos, así como 1 nueva propuesta del Reglamento Interno del Departamento de Limpia y Recolección de la Dirección de Servicios Públicos.

Pido a los integrantes de esta Comisión, la dispensa de la lectura detallada de las propuestas de la Agenda Regulatoria Mayo 2023; debido a que esta información fue remitida a las cuentas de correo electrónico institucional de sus áreas para su conocimiento; aunado a lo anterior solicito levantar la mano para la aprobación del punto número cinco descrito en el orden del día de esta sexta sesión ordinaria; quedando agotado, así mismo sea asentado en el acta correspondiente.

PROPUESTAS AGENDA REGULATORIA MAYO 2023

AGENDA REGULATORIA MES MAYO 2023 CONCENTRADO DE PROPUESTAS

No. de propuesta	Fecha de elaboración	Nombre de la propuesta Normativa	Nombre del área que la propone	Tipo de formato de AIR	Fecha tentativa de presentación	Observación
1.	25 de abril 2023	Actualización Manual de Procedimientos	Dirección Jurídica	Exención	Noviembre 2023	Reconducción
2.	22 de abril 2023	Manual de Procedimientos	Instituto Municipal de la Juventud	Exención	Agosto del 2023	Reconducción
3.	22 de abril 2023	Reglamento Interno	Instituto Municipal de la Juventud	Exención	22 de abril 2023	Reconducción
4.	26 de abril 2023	Manual de Procedimientos	Secretaría del Ayuntamiento	Exención	Octubre del 2023	Reconducción
5.	26 de abril 2023	Manuales de Procedimientos	O.P.D.A.P.A.S.	Exención	31 de Mayo 2023	Nueva propuesta
6.	26 de abril 2023	Manual de Organización	O.P.D.A.P.A.S.	Exención	31 de Mayo 2023	Nueva propuesta
7.	26 de abril 2023	Reglamento Interior	O.P.D.A.P.A.S.	Exención	31 de Mayo 2023	Nueva propuesta
8.	25 de abril 2023	Manual de Procedimientos	Dirección de Cultura y Turismo	Exención	Agosto 2023	Reconducción
9.	25 de abril 2023	Reglamento Interno	Dirección de Cultura y Turismo	Exención	Agosto 2023	Reconducción
10.	25 de abril 2023	Manual de Procedimientos	Dirección de Administración	Exención	31 de octubre 2023	Reconducción
11.	25 de abril 2023	Reglamento Interior	Dirección de Administración	Exención	31 de octubre 2023	Reconducción
12.	25 de abril 2023	Reglamento Interno	Defensoría Municipal de Derechos Humanos	Exención	octubre 2023	Reconducción
13.	26 de abril 2023	Reglamento Municipal	Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos	Exención	31 de octubre 2023	Reconducción

"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

14.	25 de abril 2023	Reglamento de Unidades Económicas	Dirección de Desarrollo Económico	Exención	30 de Septiembre 2023	Reconducción
15.	26 de abril 2023	Manual de Procedimientos	Dirección de Desarrollo Económico	Exención	30 de Septiembre 2023	Reconducción
16.	26 de abril 2023	Reglamento Interno	Dirección de Desarrollo Metropolitano y Movilidad	Exención	Junio 2023	Reconducción
17.	26 de abril 2023	Manual de Procedimientos	Dirección de Desarrollo Metropolitano y Movilidad	Exención	Junio 2023	Reconducción
18.	24 de abril 2023	Reglamento Interno del Departamento de Limpia y Recolección	Dirección de Servicios Públicos	Exención	Junio 2023	Reconducción
19.	25 de abril 2023	Manual de Organización	Unidad de Transparencia	Exención	19 de Junio 2023	Nueva Propuesta
20.	25 de abril 2023	Manual de Procedimientos	Dirección de Medio Ambiente	Exención	Octubre 2023	Nueva Propuesta
21.	2 de Mayo 2023	Reglamento Interno	Desarrollo Territorial y Urbano	Exención	22 de Septiembre 2023	Reconducción
22.	25 de abril 2023	Manual de Procedimientos	Dirección de Gobernación	Exención	Octubre 2023	Reconducción

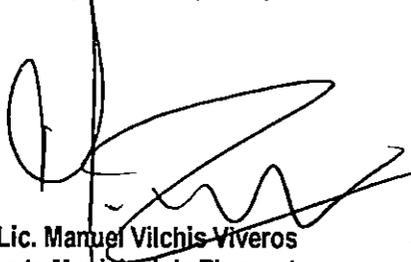
6.- Asuntos Generales.

En seguimiento al punto número seis, referente a los Asuntos Generales, pido si algún integrante de esta Comisión quisiera exponer algún tema hacerlo saber.; no habiendo exposición de algún tema por parte de los asistentes, se hace saber al señor Presidente Municipal de Zinacantepec y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria Lic. Manuel Vilchis Viveros, sin embargo en uso de la voz la enlace de mejora regulatoria del municipio de Zinacantepec, para recordarles:

Es propicio este espacio como un acto relevante para agradecer la presencia de las personalidades que nos acompañan de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria y Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, quienes acudieron a este su municipio de Zinacantepec, para hacer la entrega del Certificado del Programa de Reconocimiento y Operación SARE (PROSARE).

7.- Clausura de Sesión.

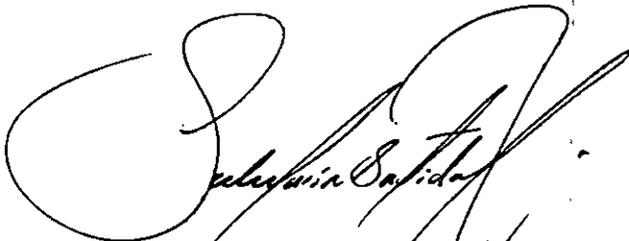
Para continuar con el punto número siete del orden del día, respecto a la clausura de la sesión, siendo las doce horas del día veintitrés de junio del año dos mil veintitrés, se da por concluida la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Zinacantepec, firmando al calce y al margen todos los que en ella participaron.



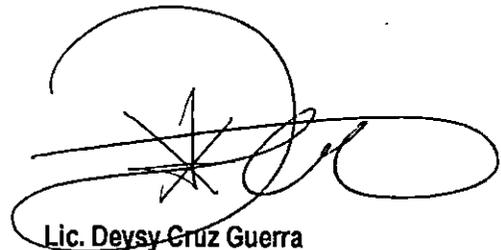
Lic. Manuel Vilchis Viveros
Presidente Municipal de Zinacantepec y
Presidente de la Comisión Municipal de Mejora
Regulatoria



Lic. Liliana Estefani Cruz Bacilio
Coordinadora General Municipal de Mejora
Regulatoria y Secretaria Técnica de la Comisión
Municipal de Mejora Regulatoria



Dra. En A y P. P. Dulce María Bastida Álvarez
Síndica Municipal



Lic. Deysy Cruz Guerra
Encargada del Despacho de la Secretaria
Particular de Presidencia



Arq. Felipe Pérez Gallardo Tenorio
Secretario Técnico



C. Alfredo Esquivel Cuarenta
Quinto Regidor



C. Mayté Jaramillo López
Segunda Regidora



Lic. Valena Toledo Flores
Contralora Municipal



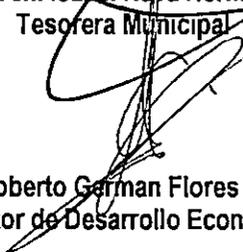
"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

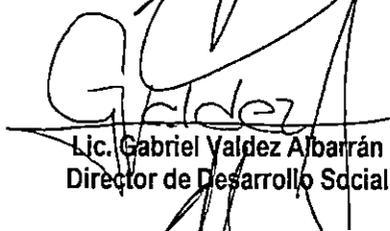

Lic. Ernesto Palma Mejía
Secretario del Ayuntamiento

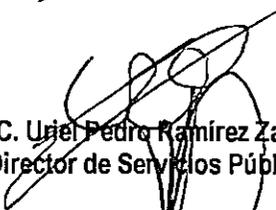

Lic. Arturo Galicia Carballar
Coordinador Jurídico

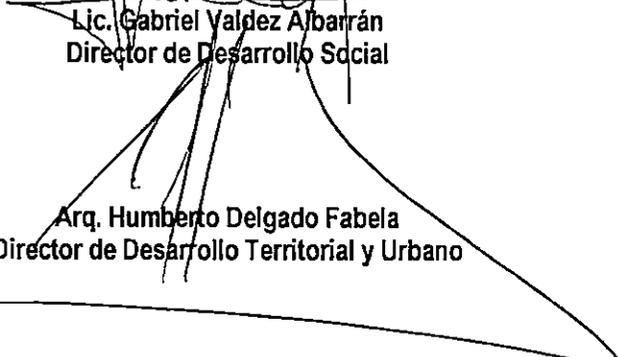

C.P. Yeni Isabel Nava Hernández
Tesorera Municipal


Lic. Sandra Jaqueline Mondragón Mendoza
Directora de Administración


Lic. Roberto German Flores Patoni
Director de Desarrollo Económico

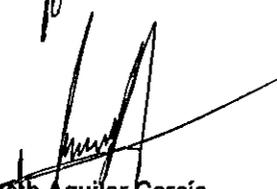

Lic. Gabriel Valdez Albarrán
Director de Desarrollo Social

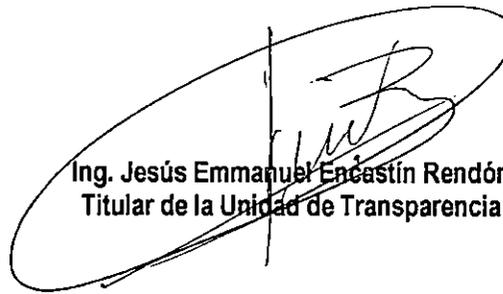

C. Uriel Pedro Ramírez Zarza
Director de Servicios Públicos

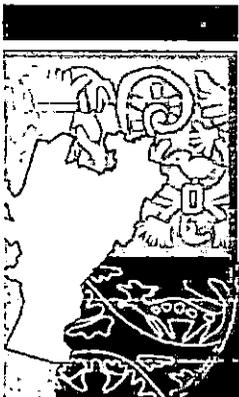

Arq. Humberto Delgado Fabela
Director de Desarrollo Territorial y Urbano


Lic. Dayana Fabiola Julio Pérez
Directora de Medio Ambiente


C. Víctor Hugo García Esquivel
Director de Gobernación


Lic. Lizbeth Aguilar García
Directora Municipal de la Mujer


Ing. Jesús Emmanuel Encastín Rendón
Titular de la Unidad de Transparencia



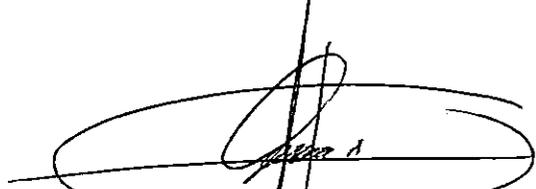
"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



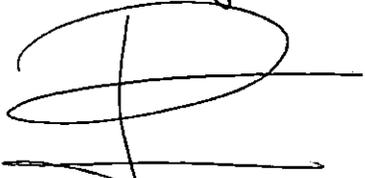
Ing. Ismael Enrique Terrón López
Titular de la Unidad de Información, Planeación,
Programación y Evaluación



Lic. Jessica Arroyo Ramírez
Directora de Cultura y Turismo



Comisario Héctor Hugo Osorno Reyes
Director de Seguridad Pública y Tránsito



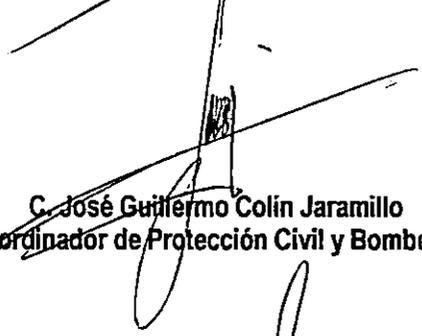
Mtra. Patricia Luna Delgado
Directora de Desarrollo Metropolitano y
Movilidad



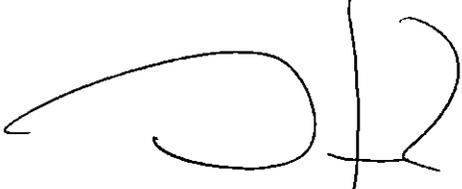
Arq. Aldo Octavio Peña Vilchis
Director de Obras Públicas



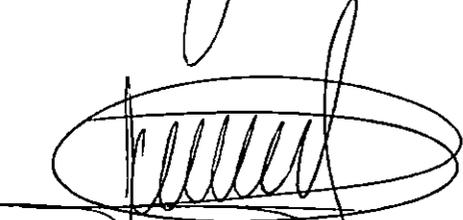
Lic. María del Carmen Sánchez Carbajal
Directora de Educación



C. José Guillermo Colín Jaramillo
Coordinador de Protección Civil y Bomberos



Mtro. En A. P. Juan Pablo del Rio Pichardo
Director del Sistema Municipal para el
Desarrollo Integral de la Familia de Zinacantepec



Lic. Iván Saucedo Sánchez
Director del Organismo Público Descentralizado
para la Prestación de los Servicios de Agua
Potable, Alcantarillado y Saneamiento de
Zinacantepec



C. Daniel Agallo Vicent
Director del Instituto Municipal de Cultura Física
y Deporte de Zinacantepec



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Lic. Luis Fernando Ortiz Hill
Director del Instituto Municipal de la Juventud

José Roberto González Fabián
Defensor Municipal de los Derechos Humanos

C. Ismael Sánchez Reyes
Representante Empresarial Sector Social
Mercado Francisco I. Madero

Mtra. María de Lourdes Urbina Ferreira
Representante Empresarial Sector Educativo
Universidad Guerreros Monte Albán

Dra. Edwiges Zarza Arizmendi
Representante Empresarial Sector Educativo
Campus Universitario Siglo XXI

Ing. Roberto Calderón Rodríguez
Representare Sector Empresarial

